



10 ficie, es una lógica consecuencia del encarecimiento del
terreno edificable, y esta forzosa y forzada reducción -
del espacio de la vivienda familiar, ha traído de la mano
15 la imperiosa necesidad de reconsiderar todas las ideas y
concepciones tenidas en cuanto al mobiliario. De estas
preocupaciones ha surgido impetuosa la necesidad de crear
nuevos muebles, los que se han dado en llamar "funciona-
les", cuya definición quiere expresar que rindan la máxi-
ma utilidad con el menor estorbo u ocupación permanente
del espacio reducido que se dispone. Así han aparecido
20 las camas plegables, esos muebles mixtos de cama y sillón
de cama y armario, etc.

Ahora bien, todas estas creaciones, si bien rin-
den una utilidad en el hogar moderno, en cambio, suscitan
numerosos problemas, que la nueva técnica mueblística tie
25 ne que afrontar y vencer cada día.

En el presente Modelo de Utilidad, se pretende -
proteger un nuevo modelo de cama, abatible, toda ella de
una sola pieza, esto es, que no es plegable, y con la ex-
traordinaria ventaja y comodidad de que puede abatirse y
30 levantarse por un niño, ya que la meditada y cuidadosa es-
tructura que se le ha proporcionado, elimina el peso muer-
to que forzosamente ofrece toda estructura que, girando
sobre unos ejes, ha de abatirse y levantarse, máxime si
se trata de una estructura metálica, como en el presente
35 caso, en la que el peso aumenta considerablemente por su
naturaleza.

Precisamente la estructura que se pretende prote-
ger, se ha ideado pensando en que podría ser utilizada en
Asilos, Orfanatos, Cárceles, Seminarios, Escuelas, etc.



40 etc. en cuyos recintos, se pierden hoy unos preciosos es-
pacios que se destinan a dormitorios, y que mediante la
adopción de este tipo de cama abatible, podrían convertir
se durante el día en espaciosos salones, aptos para otros
45 fines, y que se transformarían durante la noche en dormi-
torios. Con esta preocupación fija, el titular del presen-
te Modelo, ha creado este tipo de cama, que sin hipérbole
alguna, puede manejar con toda soltura lo mismo una anciana
de 75 años, que un niño de 10, ya que el esfuerzo físico
50 para su manejo y puesta en posición es insignifican-
te.

Otra ventaja de este tipo de cama, es su sencillez,
que ha de permitir su construcción a precios asequibles,
y muy convenientes para su adopción por los Centros antes
citados.

55 Finalmente hemos de señalar que su estructura pue-
de fácilmente acoplarse a una construcción de madera que
represente un armario, a fin de ocultar a la vista el ar-
mazón metálico durante el día.

60 Para mejor comprensión de la descripción general
que seguidamente vamos a realizar se ha considerado conve-
niente aportar una lámina de dibujos, en la que se ofrece
un caso práctico de realización a título de ejemplo, por
cuya razón deberá considerarse en su más amplio sentido.

65 La figura 1ª de la citada lámina nos muestra a la
cama plegada y en perspectiva, la figura 2ª la muestra de
perfil, la figura 3ª muestra un detalle de la articula-
ción del tablero protector del almohadón, la figura 4ª -
nos representa a la cama tendida, y la figura 5 constitu-
ye un detalle en sección vertical del brazo tensor.



70 Refiriéndonos a las citadas figuras, vemos que -
nuestra cama plegable se halla constituida por un sommier
metálico -1- que está dotado de un brazo tensor, compen-
sador de su peso en el movimiento basculante de tendido o
75 plegado, el cual está constituido por un largo tubo -2-,
que en su extremo superior se articula en el punto medio
del transversal -3- del pié, y su extremo opuesto conclu-
ye en el interior de otro tubo -4- de mayor diámetro, con
posibilidad de desplazarse aquel en el interior de este,
en sentido telescópico. El tubo -4- se halla articulado
80 sobre el bastidor -5- del armazón, que viene a constituir
el pié posterior de la cama, quedando el extremo inferior
de este brazo tensor, ligeramente desplazado hacia ade-
lante, como revela la figura 2 con toda claridad.

Este conjunto de tubos -2- y -4- del brazo tensor
85 se hallan complementados con los muelles -6- y -7-, aquel
más flojo que éste y separados por un disco -8-, quedando
el muelle flojo apoyado por su parte superior en el disco
-9- que se apoya en el tubo -10- regulador de tensión de
los citados muelles. En cuanto al muelle fuerte -7- por
90 su parte inferior descansa y se apoya sobre el disco -11-.

El tubo -10-, regulador de tensión de los muelles
-6- y -7-, posee unos orificios -12- que pueden coincidir
con otros que posee el tubo -2-, y mediante un pasador -
-13- puede fijarse la altura del tubo regulador -10-, y
95 por ende la tensión de los muelles.

Estos muelles, quedan graduados en el brazo ten-
sor, de forma que cuando la cama se halla tendida, se en-
cuentran comprimidos y al iniciar su elevación, ayudan ex-
traordinariamente, empujando hacia arriba al brazo tensor



100 que, a su vez, empuja al transversal -3- del sommier. En
cambio al bajar la cama, desde la posición vertical, el
propio peso de ésta, obliga a comprimirse a los muelles,
de forma lenta, y no permite que la cama pueda caer brus-
camente, con lo que alcanza su horizontalidad con la ma-
105 yor suavidad.

El sommier -1- ofrece los ángulos -14-, próximos
al transversal cabecero, que comprenden unos manguitos -
-15- en sus vértices, en los que quedan alojados unos vás-
tagos horizontales -16- solidarios de unos pies vertica-
110 les -17-, pertenecientes al bastidor -5- del armazón. Di-
chos vástagos actúan de ejes, sobre los que giran los man-
guitos -15- cuando se tiende o se eleva el citado sommier.

En la parte inferior de los pies verticales -17-
se articulan unos largueros -18- que en su extremo opues-
115 to se articulan sobre los pies -19- plegables del sommier
-1-.

Estos largueros -18- son los que, al tender la ca-
ma, empujan a los pies -19- que se hallaban plegados, pa-
ra su despliegue y apoyo del sommier, tal como refleja la
120 figura 4.

El sommier posee en la cabecera el respaldo -20-
y ángulos laterales -21-, destinados a sostener a la al-
mohada durante las operaciones de pliegue y despliegue de
la cama, complementándose con el tablero -22-, provisto
125 de una articulación propia, que le permite evitar que cai-
ga el almohadón cuando la cama se halla plegada, y que se
eleva por encima de la cabecera, cuando la cama se halla
tendida (véase figuras 1 y 4).

El tablero -22- se encuentra montado en el basti-



130 dor -23- cuyos extremos tienen articulación, giratoria so-
bre el transversal superior del respaldo -20-. A su vez,
dicho bastidor -23- se encuentra unido al montante -24-
del armazón por medio de un juego de pletinas -25- y -26-
que se articulan entre si y con el bastidor y montante, de
135 forma que el tablero -22- que, cuando la cama se halla -
plegada se muestra en la posición que revela la figura 3,
de trazo continuo, al quedar montada pasa a ocupar la po-
sición que muéstrase en línea de trazos en la misma figu-
ra.

140 . Todo el conjunto de articulaciones que acabamos
de describir es completamente automático y sus movimientos
se producen con absoluta sincronización y perfectamente
concatenados, de forma que se desencadenan solamente con
145 plegar o tender el sommier en las posiciones que se mues-
tra en las figuras 1 y 4 del plano adjunto.

Suficientemente descritas las características de
esta nueva cama metálica plegable, sólo nos resta manifes-
tar que podrá fabricarse en variedad de materiales, tama-
ños y formas, como mueble combinado con armario, o simple-
150 mente como cama, y podrá ser susceptible de aquellas va-
riaciones de detalle que aconseje la práctica que queda-
rán comprendidas en el presente registro, siempre y cuan-
do no constituyan alteración de su esencialidad, puesta
de relieve en la siguiente

155

N O T A

Los puntos nuevos que se reivindican en el presen-
te Modelo de Utilidad, son:

1º.- Cama abatible perfeccionada, caracterizada



160

por constar de una base constituida por un bastidor que se apoya sobre el suelo, del que se elevan dos pies verticales paralelos, con dos ejes horizontales que sirven de eje de giro de unos manguitos solidarios de unas piezas en ángulo de que dispone el sommier en su cara inferior, y cuyos ejes permiten el abatido o elevación del citado sommier, teniendo al propio tiempo los pies verticales unos largueros que se articulan en su parte baja, y que en su otro extremo están articulados sobre un juego de patas plegables, y que al abatir el sommier provocan el despliegue de las patas hacia adelante para quedar completamente desplegadas cuando el sommier ha quedado abatido y en posición horizontal.

165

170

175

180

2ª.- Cama abatible perfeccionada, caracterizada porque consta de un brazo tensor que facilita la elevación del sommier y frena su abatido, que consta de un largo tubo que por su parte superior se encuentra articulado en el punto medio del larguero de los pies, y cuyo tubo concluye en el interior de otro tubo de mayor diámetro, con juego telescópico, estando este tubo articulado por su extremo inferior en el bastidor de la base que sostiene al sommier, quedando algo desplazado hacia adelante, de forma que si consideramos a aquel levantado en posición vertical, forma con el suelo y el brazo tensor, un triángulo rectángulo en el que la hipotenusa es el brazo tensor, y el cateto mayor el propio sommier.

185

3ª.- Cama abatible perfeccionada, caracterizada porque el brazo tensor de la precedente reivindicación, comporta un juego de dos muelles, uno más potente que el otro, separados entre sí por un disco, y apoyados sus ex-



190

tremos opuestos en otros discos, que los separan en la parte inferior del final articulado del tubo inferior, y por la parte superior de un manguito regulador de tensión provisto de orificios, y cuya altura sobre el tubo de mayor longitud, se determina por medio de un pasador que cruza al manguito y al citado tubo, de forma que la altura de situación de dicho manguito determine el grado de compresión que deben tener los dos muelles para el perfecto funcionamiento de la cama.

195

200

205

4º.- Cama abatible perfeccionada, caracterizada porque cuando la cama se halla horizontal, los muelles se hallan comprimidos, y al elevarla, tienden a facilitar esta operación mediante el empuje del brazo tensor sobre el larguero en que se articula, y por el contrario, al abatir la cama, el peso de ésta al descender, se ve contrarrestado con la resistencia a la compresión del juego de muelles, impidiendo un brusco descenso de la misma hasta ocupar su posición normal horizontal.

210

215

5º.- Cama abatible perfeccionada, caracterizada porque el transversal cabecero posee solidario un respaldo y dos brazos laterales para sosten del almohadón, articulándose en los extremos del respaldo otro bastidor que comporta solidario un tablero, estando este bastidor a su vez articulado sobre los laterales de un montante que se eleva desde el bastidor base, por mediación de dos tirantes con juego articulado entre sí, de forma que el tablero, sin perder su verticalidad, cuando el sommier está levantado es paralelo al mismo, y sirve para impedir que el colchón y el almohadón puedan caerse, y cuando el sommier está abatido, el tablero se eleva por encima del



74674

respaldo. Y

220

6º.- "CAMA ABATIBLE PERFECCIONADA", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de NUEVE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 224 líneas.

Valencia, 18 de Junio de 1959
Por autorización del interesado



21

74674

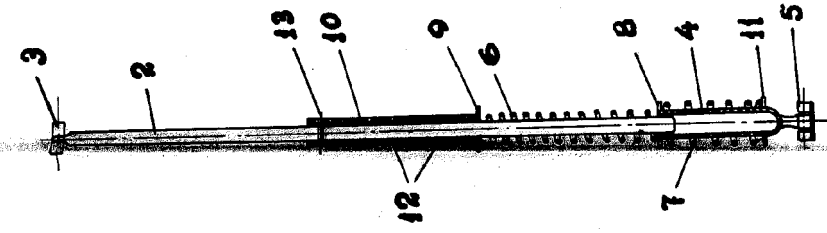


Fig. 5

Escala variable
Valencia Junio 1959

[Handwritten signature]

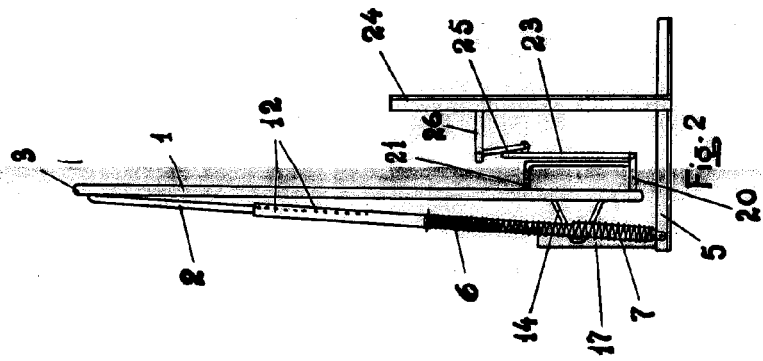


Fig. 2

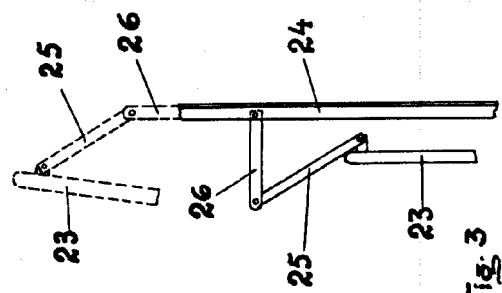


Fig. 3

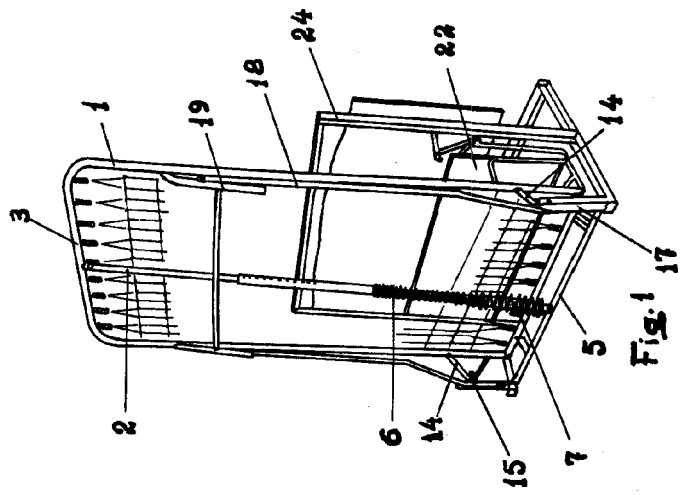


Fig. 1

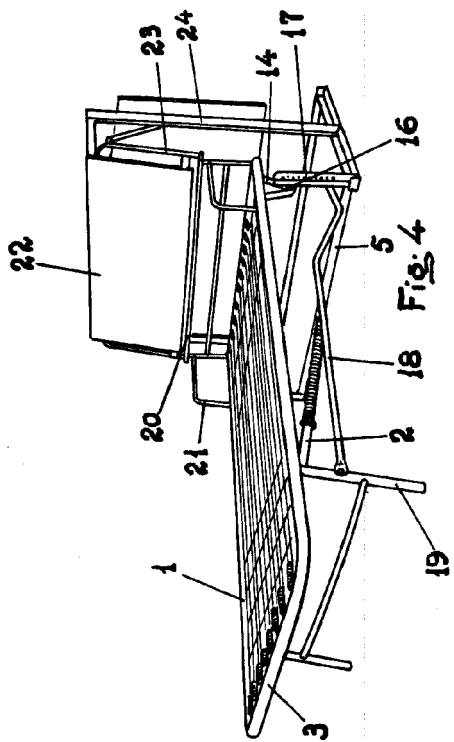


Fig. 4